













EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y EL PROGRAMA BINACIONAL DE EDUCACIÓN MIGRANTE MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, PROBEM

CONVOCA

A LOS MAESTROS DE LA ENTIDAD EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR, ESPECIAL E INDÍGENA Y DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS EN EDUCACIÓN BÁSICA; A PARTICIPAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA BINACIONAL DE EDUCACIÓN MIGRANTE MÉXICO-ESTADOS UNIDOS (PROBEM), EN EL

"PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE MAESTROS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS 2022"

OBJETIVOS:

- Contribuir al fortalecimiento del conocimiento de la historia, la cultura, los valores y las tradiciones nacionales en los alumnos de origen mexicano que radican en Estados Unidos, para fortalecer su identidad nacional y mejorar la calidad de su educación.
- Propiciar una comunicación permanente entre los maestros de la Unión Americana y los maestros de México, con el propósito de compartir experiencias del quehacer educativo que conduzcan a los estudiantes de educación básica y media superior a un mejor y mayor aprovechamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Colaborar al mejoramiento de los servicios educativos que se ofrecen a la población escolar mexicana y de origen mexicano en ambos países, mediante la colaboración con administradores, maestros, padres de familia y estudiantes, a través del Programa de Intercambio de Maestros, para contribuir a mejorar los servicios educativos que se otorgan a los estudiantes mexicanos y de origen mexicano en Estados Unidos.
- Contribuir a fortalecer la cultura de México mediante los procesos de la lectura, la escritura, las matemáticas, las ciencias, la historia y de otras áreas que permitan la formación integral de los estudiantes.

REQUISITOS NECESARIOS PARA SER CANDIDATO

- Ser de nacionalidad mexicana. tener pasaporte vigente al 31 de diciembre de 2022 y no tener antecedentes penales en México ni en los Estados Unidos de América.
- Contar con título y cédula profesional de Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Media superior, Indígena, Especial o área pedagógica de una Escuela Normal, Escuela Normal Superior, Universidad Pedagógica Nacional o equivalente en otra institución de Educación Superior en el Sistema Educativo Nacional.
- Ejercer como docente en Educación: Preescolar, Primaria, Secundaria, Indígena, Especial y/o Maestros del "Programa Nacional de Inglés".
- Contar con una plaza de nombramiento definitivo (base).
- Contar con un documento probatorio de un nivel B1 del dominio del idioma inglés en las 4
 habilidades comunicativas o certificado CENNI nivel 12. Para el caso de los docentes de
 lenguas indígenas se podrá exentar el requisito de dominio del idioma inglés, siempre y
 cuando el servicio educativo que vayan a brindar sea en una lengua indígena.
- Contar con experiencia mínima de 3 años como docente frente a grupo, así como en el diseño de proyectos educativos y materiales didácticos.
- Tener disponibilidad para ausentarse del país de tres a ocho semanas durante el verano del ciclo escolar 2021-2022.
- Conocer la historia, tradiciones y cultura de México y particularmente del Estado de B.C.S.
- Conocer en forma general el Sistema Educativo Nacional.
- Ser dinámico, creativo, y contar con disposición y/o espíritu de servicio.



BCSnosUNE











- Tener compromiso social para colaborar en actividades comunitarias o extraescolares que se requieran y/o soliciten
- Ser comprometido y distinguido por su desempeño académico.
- Conocer y manejar dinámicas de integración y animación, interpretación de cantos escolares y canciones populares; además de tener habilidades para elaborar manualidades y ejecutar bailes regionales.
- No tener sanción administrativa alguna en su hoja de servicio en los últimos tres años.
- Presentar constancia de no antecedentes penales y certificado de buena salud expedidos por instituciones oficiales.
- Firmar carta compromiso de reincorporación al Sistema Educativo del Estado de Baja California Sur. al término del tiempo establecido en el oficio de comisión.
- Difusión de la experiencia adquirida en el intercambio participando en alguna conferencia con docentes migrantes.
- Diseño de estrategia de material didáctico para escuelas migrantes.

PRIMERA FASE DE SELECCIÓN ESTATAL

Acreditar la fase de Evaluación Estatal a partir del 08 al 10 de febrero del 2022.

NOTA: No se permitirá que persona ajena al "Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2022", viaje o acompañe a los participantes durante las actividades del Programa. No podrán participar docentes que tengan beca comisión, plaza de contrato o que se encuentren inscritos en alguno de los procesos de promoción que deriven de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM).

APOYOS

- > Asesoría permanente, Seminario Nacional y Talleres Estatales de capacitación.
- En E.U.A. las autoridades educativas e instituciones receptoras cubrirán los costos de hospedaje, alimentación, transportación local, SEVIS, y seguro de gastos médicos mayores (si el participante tiene un tratamiento médico especifico asumirá la responsabilidad del seguro correspondiente).
- Respaldo oficial de la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como del Gobierno del Estado a través del Sistema Educativo de Baja California Sur para cubrir los costos de transportación aérea (Viaje redondo México-EUA-México), seguro de vida y gastos de repatriación en caso de fallecimiento durante su participación en el intercambio.

Los interesados a participar, deberán descargar la solicitud dispuesta en el link: http://www.sepbcs.gob.mx/contenido/convocatorias/probem/intercambio2022/Formato_solicitud_PIM_2022.pdf para entregarla debidamente requisitada junto con la documentación comprobatoria correspondiente, de forma impresa y en un disco compacto; a partir de la publicación de esta convocatoria y como fecha límite el día 08 de febrero de 2022, de 9:00 a 15:00 hrs. en la Coordinación Estatal del Programa Binacional de Educación Migrante México-Estados Unidos (PROBEM BCS) de la Secretaría de Educación Pública, con domicilio en Blvd. Luis Donaldo Colosio y Valentín Gómez Farías, Col. Arboledas, C.P. 23070, La Paz, B.C.S. Teléfono. (612) 1238136. Ext. 1136. e-mail: paepem@sepbcs.gob.mx

PROFRA. ALICIA MEZA OSUNA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLLINA